

PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

I. DENOMINACIÓN

Arte y Comunicación Digitales en Redes

II. JUSTIFICACIÓN



A raíz de la contingencia sanitaria por Covid 19, la Coordinación de la licenciatura en Arte y Comunicación digitales abrió una página de Facebook mediante la cual ha comunicado a la comunidad de alumnos, eventos, noticias e indicaciones relevantes para los procesos administrativos y convocatorias universitarias. A través de las publicaciones también ha sido posible mantener contacto con algunos exalumnos. El uso de las redes sociales digitales durante la contingencia permitió descubrir su aprovechamiento aún si las actividades universitarias fueran totalmente presenciales. A la fecha, la página de Facebook tiene más de 115 seguidores entre alumnos, exalumnos y otros miembros de la comunidad universitaria. El canal de YouTube aún permanece sin contenidos.

Para mantener el vínculo con los miembros de la comunidad de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales (LACD) y, sobre todo, para fortalecer sus lazos es necesario generar y compartir de manera sistemática, contenidos como: guías o infografías, cápsulas informativas, tutoriales, otros orientativos sobre procesos académico-administrativos y productos comunicativos que fortalezcan la identidad institucional, así como transmitir eventos de interés para los alumnos, organizados por la licenciatura.

El presente proyecto de servicio social atiende una necesidad doble:

- 1) generar contenidos para la facilitar la comunicación interna de la licenciatura en Arte y comunicación digitales y,
- 2) que los alumnos vinculen lo aprendido en las aulas con actividades prácticas en la producción de comunicación creativa en contextos digitales.

Así, los prestadores de servicio social podrán involucrarse en la ideación, planeación y producción de estrategias comunicativas visuales y audiovisuales.

III. OBJETIVO

El objetivo general del proyecto es fortalecer la formación de alumnos de licenciatura mediante la participación en los proyectos comunicativos de medios digitales de la Coordinación de la LACD



Objetivos específicos del proyecto

- Que los alumnos exploren distintas facetas de la práctica profesional mediante proyectos colaborativos sobre la difusión de la educación en las artes.
- Proponer un lugar de diálogo, ideación, proyectación, planeación, testeo y producción entre los prestadores de servicio social y los miembros de la comunidad involucrada con la LACD.
- Promover el desarrollo de habilidades conceptuales, metodológicas y de realización de proyectos.
- Promover el trabajo en equipo en el desarrollo de estrategias de comunicación como una extensión del aprendizaje.

IV. LUGAR DE REALIZACIÓN

Está previsto que los prestadores de servicio social realicen sus actividades en las instalaciones del Departamento de Artes y Humanidades de la DCSH de la Unidad Lerma.

Sin embargo, debido a la situación de contingencia sanitaria, el servicio puede prestarse vía remota coordinando actividades mediante correo electrónico, pizarras colaborativas y reuniones por *Zoom* mientras el semáforo epidemiológico no esté en verde.

V. DURACIÓN DEL PROYECTO

La duración prevista del proyecto es de tres años con posibilidad de renovarlo si los resultados son favorables para la comunicación interna y por redes sociales de la LACD de la DCSH de la Unidad Lerma.



VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

Las actividades que el prestador ha de realizar son de tres tipos: capacitación, desarrollo de habilidades y colaboración. Enseguida se detallan.

El prestador se familiarizará con el pensamiento de diseño enfocado al desarrollo de comunicaciones visuales en medios digitales mediante capacitaciones cortas.

Asimismo, deberá colaborar en proyectos comunicativos sobre tres temáticas: información de beneficios y procedimientos administrativos para comunidad de la LACD, memorabilia UAM y UAML, actividades organizadas y difundidas por la LACD.

La participación en proyectos implica un trabajo colectivo en el que el alumno intervendrá en la problematización, la ideación, la exploración de alternativas, la selección y la ejecución. Tomará parte en todo el proyecto, pero podrá enfocarse en una actividad de acuerdo con sus habilidades, fortalezas y aquellos aspectos que quiera desarrollar.

Este proyecto de servicio social al enfocarse en el desarrollo habilidades conceptuales y metodológicas, requiere la asistencia y participación activa del prestador en reuniones colaborativas en los que muestre avances, se reciban comentarios y se tomen decisiones para la mejora de las propuestas mediante el diálogo argumentado.

La experiencia del prestador deberá documentarse; deberá hacerlo a manera de memoria hacia el final del servicio social y de bitácora en el día a día.

A continuación, se indican los medios de verificación de las actividades:

1. Asistir al 100% de las capacitaciones de los proyectos en los que participe.
2. Desarrollar una bitácora semanal detallando día, actividad y proyectos en los que participe. La bitácora contendrá un resumen de sus actividades diarias por semana.

3. Asistir a las reuniones colaborativas de conceptualización, proyectación, desarrollo, testeo y producción.
4. Reportar y compartir en una pizarra colaborativa sus avances semanales en los proyectos.

VII. LICENCIATURAS QUE COMPRENDE

Las licenciaturas que participarán en el proyecto son:

- Arte y Comunicación Digitales
- Educación y Tecnologías Digitales



VIII. NÚMERO DE PARTICIPANTES

Para la licenciatura en Arte y Comunicación Digitales se prevén al menos 2 alumnos por año y para la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales 1 alumno por año. Se considera que alrededor de 9 alumnos hayan participado en el proyecto en los tres años de duración del proyecto.

IX. RECURSOS NECESARIOS

El proyecto cuenta con los recursos y la infraestructura de la DCSH para su ejecución. Para el trabajo colectivo de planeación y desarrollo puede utilizarse equipo del Espacio de Experimentación Visual (G9) y el equipo disponible de la Sala de Medios (G9) para la elaboración de las propuestas comunicativas. La LACD de la DCSH proveerá al alumno de capacitación, orientación para el desarrollo del proyecto, así como acceso al equipo de cómputo para tal efecto. Sin embargo, esto último podrá cumplirse si volvemos a actividades presenciales.

Para la modalidad remota es deseable que el alumno prestador cuente con equipo de cómputo para realizar sus actividades.



X. ASESOR RESPONSABLE

Al tratarse de un proyecto interno anidado en la Coordinación de la LACD, la Coordinadora de esta misma licenciatura, la Mtra. Ana Carolina Robles Salvador será la responsable del proyecto.

XI. TIEMPO DE DEDICACIÓN

Se prevé un tiempo de dedicación por parte del alumno de alrededor de 4 horas diarias de lunes a viernes durante al menos 6 meses para acumular un total de 480 horas de servicio.

XII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto de servicio social considerará cuatro aspectos para su mantenimiento y/o renovación:

1. Que el proyecto cubra los objetivos señalados en el apartado 4 de este formato.
2. Que el programa reciba al menos dos alumnos por año
3. Que los reportes de los alumnos reflejen los beneficios cognitivos adquiridos
4. Que la recepción de los contenidos creados por los prestadores de servicio tenga una recepción positiva.

XIII. OBSERVACIONES

Durante la prestación del servicio social, el alumno obtendrá:

- Constancias por los productos diseñados y publicados.
- Carta de recomendación al concluir el servicio social si su participación fue sobresaliente.

- Acceso a equipo y espacios de producción visual y audiovisual en las instalaciones de la DCSH de la UAM Lerma (siempre y cuando estemos en semáforo verde).

En caso de acumular 5 diseños o productos comunicativos no entregados, el alumno será dado de baja como prestador de servicio social.

Una vez concluido su servicio social, el alumno deberá solicitar su carta de término dentro de los primeros 45 días hábiles.

